

1/2026

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS EL DÍA 6 DE MARZO DE 2026

En la Sala de Reuniones del Área de Salud y Consumo - Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Calle Cristo nº 1, 5ª planta, siendo las 9:15 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de la E.P.E.L Bilbao Zerbitzuak-Servicios, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**LEHENENGOA.** Kontseiluaren 2025eko urriaren 31ko bilkuraren akta onartzea, egoki bada.

**BIGARRENA.** Bilbao Zerbitzuak erakundeko lanpostuen zerrendaren 2026rako aldaketa onartzea.

**HIRUGARRENA.** Bilbao Zerbitzuak erakundeko Zerbitzu Juridikoetako buruaren eta Zerbitzu Ekonomikoetako buruaren lanpostuak barne-sustapenaren bidez hautatzeko irizpideak onartzea.

**LAUGARRENA.** Ofizial administrariaren lanpostu bat barne-sustapenaren bidez eta, beharrezkoa bada, sarbide librearen bidez hautatzeko irizpideak onartzea.

**BOSGARRENA.** Bilbao Zerbitzuak erakundea Bilboko Udalaren Informazioaren Segurtasunerako Udal Politikari atxikitzea onartzea (politika hori Gobernu Batzarrak 2026ko otsailaren 11n egindako bilkuran onartu zen).

**SEIGARRENA.** Adriana María Soga Guinea andrea Bilbao Zerbitzuak erakundeko Barneko Informazio Sistemaren arduraduna izateko izendapena Informatzailea Babesteko Agintaritzaren Independenteari (Justizia Ministerioko Idazkariordetzan dauka egoitza) bidaltzea onartzea.

**ZAZPIGARRENA.** Beste gai batzuk:

- Bilbao Zerbitzuak erakundearen 2025eko kudeaketa-memoriaren berri ematea.
- Bilboko udal merkatuen egoeraren berri ematea.
- Bilbao Zerbitzuak erakundearen 2025eko ustiapen-aurrekontuaren aldaketa eskasia ekonomikoagatik egin izanaren berri ematea.

**ZORTZIGARRENA.** Eskaerak eta galderak.

**PRIMERO.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo de 31 de octubre de 2025.

**SEGUNDO.** Aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de Bilbao Zerbitzuak para 2026.

**TERCERO.** Aprobación de los criterios de selección mediante promoción interna de los puestos de Jefe/a de Servicios Económicos y de Jefe/a de Servicios Jurídicos de Bilbao Zerbitzuak.

**CUARTO.** Aprobación de los criterios de selección de un puesto de Oficial/a Administrativo/a mediante promoción interna y, en su caso, acceso libre.

**QUINTO.** Aprobación de la adhesión de Bilbao Zerbitzuak a la Política Municipal de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Bilbao, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 11 de febrero de 2026.

**SEXTO.** Aprobación de la remisión a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, en su sede de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, la designación de Adriana María Soga Guinea como responsable del Sistema Interno de Información de Bilbao Zerbitzuak.

**SÉPTIMO.** Asuntos varios:

- Dando cuenta de la memoria de gestión 2025 de Bilbao Zerbitzuak.
- Dando cuenta de la situación de los Mercados municipales de Bilbao.
- Dando cuenta de la modificación presupuestaria por insuficiencia económica del Presupuesto de Explotación de Bilbao Zerbitzuak, correspondiente a 2025.

**OCTAVO.** Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidente Efectivo: D. Álvaro Pérez Alonso, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Personas Consejeras:

D. Jon Bilbao Urquijo.

D<sup>a</sup> Itxaso Erroteta Sagastagoya.

D. Patxi Xabier Fernández Monje.

D. Ángel Rodrigo Izquierdo.

D. Xabier Jiménez López.

D<sup>a</sup> Concepción Tobajas Arévalo.

D. Antonio Jurado García.

D. Gorka Corcuera Villar (*se incorpora en el punto segundo del Orden del Día*)

Excusa

D<sup>a</sup>. Yolanda Díez Saiz.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión ordinaria y antes de pasar a tratar los puntos incluidos en el:

## ORDEN DEL DÍA

**Primero.**- *Aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo del 31 de octubre de 2025.*

Se aprueba por unanimidad de las personas consejeras presentes.

**Segundo.**- *Aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de Bilbao Zerbitzuak para 2026.*

Álvaro Pérez cede la palabra a José Antonio Fernández, quien realiza una exposición de las circunstancias y necesidades de reordenación de los puestos dentro de la E.P.E.L. y que motiva el contenido de la R.P.T. (Relación de Puestos de Trabajo). Se hace constar que la convocatoria de la presente sesión ha ido acompañada del Informe

con Propuesta de Acuerdo, suscrito por el Director General de la E.P.E.L., de aprobación de la R.P.T. para el 2026.

Abierto turno de intervenciones toma la palabra Xabier Jiménez para solicitar aclaración en relación con la competencia para la aprobación de la R.P.T. 2026. Indica que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 14.1, apartado i) de los Estatutos de la E.P.E.L., la aprobación definitiva le corresponde al Pleno del Ayuntamiento. Por ello, manifiesta que su participación en la votación sobre este punto del Orden del Día queda condicionada a la clarificación legal de su solicitud planteada.

Seguidamente toma la palabra Ángel Rodrigo, indicando que además de compartir lo expresado por Xabier Jiménez, todo incremento de plantilla debe de ir acompañado de la correspondiente dotación presupuestaria.

Interviene José Antonio Fernández para motivar en términos de legalidad lo que se presenta.

La Secretaria, por su parte, se dirige al Consejo de Administración indicando que, en atención con lo dispuesto por los Estatutos de la E.P.E.L., en lo que se refiere a materia de personal (Art. 14.1.i, en relación con el Art. 34), la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo le corresponde al Consejo de Administración, y la plantilla de personal del Ente, al Ayuntamiento Pleno juntamente con los Presupuestos.

Se reabre un turno de intervenciones, tras el cual se acuerda dejar sin abordar este punto del orden del día, a la espera de emisión de informe de legalidad para su incorporación, en su caso, en el orden del día de la siguiente sesión del Consejo de Administración.

**Tercero.**- *Aprobación de los criterios de selección mediante promoción interna de los puestos de Jefe/a de Servicios Económicos y de Jefe/a de Servicios Jurídicos de Bilbao Zerbitzuak.*

Álvaro Pérez propone que, toda vez el puesto de Jefe/a de Servicios Jurídicos de la E.P.E.L. trae causa de la aprobación del punto segundo del orden del día, el asunto de este punto tercero queda referido a la aprobación de los criterios de selección mediante promoción interna del puesto del Jefe/a de Servicios Económicos.

Se hace constar que la convocatoria de la presente sesión ha ido acompañada del Informe con Propuesta de Acuerdo, suscrito por el Director General de la E.P.E.L.

Tras un buen intercambio de opiniones, sometido a votación el punto tercero del orden del día a votación, el Consejo de Administración aprueba los criterios de selección mediante promoción interna del puesto de Jefe/a de Servicios Económicos.

Resultado de la votación:

Afirmativos: (6), P.N.V. – P.S.O.E.

Negativos: (1), P.P.

Abstención: (2), E.H. Bildu y Elkarrekin Bilbao

**Cuarto**- *Aprobación de los criterios de selección de un puesto de Oficial/a Administrativo/a mediante promoción interna y, en su caso, acceso libre.*

Se hace constar que la convocatoria de la presente sesión ha ido acompañada del Informe con Propuesta de Acuerdo, suscrito por el Director General de la E.P.E.L.

Toma la palabra Patxi Xabier Fernández para solicitar aclaración sobre la promoción interna del Grupo C que se propone, en relación con la motivación legal sobre la carrera administrativa y su justificación real.

José Antonio Fernández responde dando cuenta de las actuaciones realizadas desde su nombramiento como Director Gerente de la E.P.E.L. en materia de reorganización de la plantilla de personal de la E.P.E.L., con el objetivo de establecer las funciones de los puestos que integran la plantilla en consonancia con la prestación profesional y eficaz del servicio público. La propuesta que se somete a votación participa de este criterio actuación, siendo la habilitación legal o jurídica la Relación de Puestos de Trabajo, R.P.T., en vigor. Indica que es importante tener en cuenta para el funcionamiento del servicio la experiencia del personal adscrito a la E.P.E.L.

Interviene Patxi Xabier Fernández manifestando que con su petición de información no está cuestionando la capacidad técnica del personal de la E.P.E.L., todo lo contrario. Su petición de información refiere, como ha expresado anteriormente, a conocer si lo que se promueve encuentra su amparo en la normativa de personal.

Sometida a votación el punto cuarto del Orden del Día, el Consejo de Administración aprueba los criterios de selección de un puesto de oficial/a Administrativo/a mediante promoción interna y, en su caso, acceso libre.

Resultado de la votación:

Afirmativos: (6), P.N.V. – P.S.O.E.

Negativo: (1), P.P.

Abstención: (2), E.H. Bildu y Elkarrekin Bilbao.

**Quinto**- *Aprobación de la adhesión de Bilbao Zerbitzuak a la Política Municipal de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Bilbao, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 11 de febrero de 2026.*

Sometido a votación el punto quinto del Orden del Día, el Consejo de Administración aprueba la adhesión de Bilbao Zerbitzuak a la Política Municipal de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Bilbao, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 11 de febrero de 2026.

Resultado de la votación:

Afirmativos: (8), P.N.V. – P.S.O.E. – E.H. Bildu – Elkarrekin Bilbao.

Abstención: (1), P.P.

**Sexto.** - *Aprobación de la remisión a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, en su sede de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, la designación de Adriana María Soga Guinea como responsable del Sistema Interno de Información de Bilbao Zerbitzuak.*

Sometida a votación la remisión a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, en su sede de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, la designación de Adriana María Soga Guinea como responsable del Sistema Interno de Información de Bilbao Zerbitzuak.

Resultado de la votación:

Afirmativos: (7), P.N.V. – P.S.O.E. – E.H. Bildu.

Abstención: (2), P.P. – Elkarrekin Bilbao.

**Séptimo.** - *Asuntos varios.*

Se hace constar que la convocatoria de la presente sesión ha ido acompañada de la documentación referida a los asuntos incluidos en este punto del Orden del Día.

En lo que se refiere a la situación de los Mercados Municipales de Bilbao, Álvaro Pérez realiza una exposición de estos. Por otra parte, da cuenta de la iniciativa vecinal tratada en el Pleno del 26 de febrero de 2026, presentada por la Asociación de Comerciantes del Mercado de la Ribera, que planteaba la adopción de un acuerdo plenario relativo a la situación económica y forma de gestión del Mercado de la Ribera, indicando querer realizar un reconocimiento al posicionamiento de Elkarrekin Bilbao en el debate plenario en apoyo a la gestión de la E.P.E.L. en el ejercicio de esta competencia.

Interviene Xabier Jiménez para manifestar la importancia de buscar espacios comunes de trabajo, que coadyuven en la mejora de los mercados municipales.

**Octavo-** *Ruegos y preguntas.*

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaria y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTE  
Álvaro Pérez Alonso

SECRETARIA  
Marina Lizarralde Palacios